



1.220.

526030

Santiago de Cali, 03 de abril de 2020

Mayor  
ALVARO LLANOS AVILA  
Director CPAMSEJECA  
Calle 5 No 83 – 00  
Contacto: ejeca@buzonejercito.mil.co

Asunto: Respuesta a solicitud alcohol antiséptico.

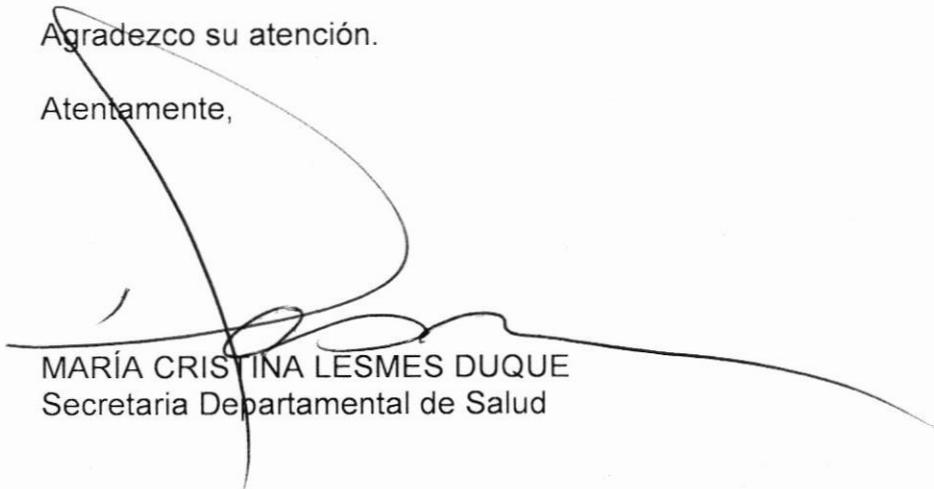
Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito informar que la Gobernación del Valle del Cauca, realizó entrega de alcohol disponible a la Dirección de Sanidad Militar del Batallón Pichincha; de acuerdo a esto, le solicito amablemente ponerse en contacto con ellos para acceder a este alcohol, el cual fue obtenido mediante donación y distribuido a las Instituciones de Prestadoras de Servicios de Salud del Departamento de la manera más equitativa posible para su uso y fines pertinentes.

Finalmente, le recuerdo que las medidas más efectivas para prevenir el contagio de Coronavirus COVID – 19 son el lavado de manos frecuente con agua y jabón y el distanciamiento social. Le solicito estar atento ante la aparición de síntomas respiratorios en la población a su cargo y realizar los reportes pertinentes a la Dirección de Sanidad Militar de manera oportuna.

Agradezco su atención.

Atentamente,



MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE  
Secretaria Departamental de Salud

Proyectó: Andrea Porras